

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TARIFAKORP S.A., CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el piso No. 8 del Edificio Sky Building, ubicado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía TARIFAKORP S.A., señores: 1) Jacqueline Valle Romero, propietario de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 2.700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta su titular, señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Secretaria de la Compañía dió lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dió lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida contable antes de impuestos de US\$ 149.24 y una vez determinado el gasto de impuesto a la renta, que es de US\$107.07, da una pérdida neta de US\$256.31. La Gerente General sugiere a los accionistas que se enjuge parte de la pérdida del presente ejercicio con la cuenta Otros Superávit por Revaluación que contablemente registra el valor de US\$52.83,



por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto -----
Escuchada la exposición de la Gerente General, la Junta por unanimidad de votos
resolvió que parte de la pérdida del ejercicio económico que asciende a
US\$256.31, sea enjugada con la cuenta Otros Superávit por Revaluación que
contablemente registra el valor de US\$52.83, con lo cual la pérdida del presente
ejercicio se fija en US\$203.48, lo que es aprobado por la Junta General de
Accionistas, ordenándose a la Gerente General, para que instruya al contador de
la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo.-----
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se
proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la
isntalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente
instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual
quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia
en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y
Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.---

 Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, por sus propios derechos y como Presidente de la
Compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero; por sus propios
derechos y como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que
certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al
archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 16 del 2018



JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Y SECRETARIA DE LA JUNTA